FUNDACION MESALUD

NIT : 900,326,710 - 6
CALLE 78D 102 21
BOGOTA - COLOMBIA
3204989635 8471777
jancafo@hotmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
NIT	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3279797
Dirección	carrera 7 N° 32-16	**Vendedor**	FUNDACION MESALUD
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	86
Correo	osalcedo@sdis.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

3022

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-06-21	07:22:22
Expedición	2021-06-21	07:28:28
Vencimiento	2021-07-21	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4140050000	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL LA MESA		0.00	0.00	193,847,064.00

Total Items 1

Total Bruto	193,847,064.00
Total a Pagar	**$ 193.847.064,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Empresas Social Del Estado Efectivo 193.847.064,00 Cuota 1 Vence el 2021-07-21

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Tres Millones Ochocientos Cuarenta Y Siete Mil Sesenta Y Cuatro Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CONVENIO DE ASOCIACION N° 14675 DE 2020

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

PERIODO COMPRENDIDO EN MAYO 01 AL 31 DE 2021

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18763004482321 **aprobado en** 2020-02-21 **vigente** 1 Años, **prefijo desde el número** 3001 **al** 3187

CUFE :a5b2573776f91d7475c0edb686371fb4d22321b38b901dcc13782f96d74e7db34b673f1d2f7d8447882eb83b9c7d4722

ORIGINAL

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763004482321

(415)7707212489984(8020) **001876300448232 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900326710	6				

11. Razón social
FUNDACION MESALUD

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 87 49 A 25

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogot¿ D.C.	Bogot¿, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2020-02-21 / 11:46:43 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RONCANCIO CORTES OMAR
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 7303671 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION MESALUD

997. Fecha formalización 2020-02-21 11:46:43

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763004482321

(415)7707212489984(8020) **001876300448232 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900326710	6				

11. Razón social

FUNDACION MESALUD

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION MESALUD CL 87 49 A 25	ELECTRÓNICA	4		3001	3187	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

LA MESA, CUNDINAMARCA, 20/05/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION MESALUD** con NIT **9003267106** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560468069999901

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14759049410

(415)7707212489984(8020) 000001475904941 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 6 7 1 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MESALUD

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 87 49 A 25

42. Correo electrónico jancafo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 0 0 4 3 7 1	3 1 3 2 6 3 4 9 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 1 1 2 4	8 7 3 0	2 0 1 2 1 0 2 3	8 7 9 0				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 15 / 06 : 29: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES.
PERSONA JURIDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 2002

Yo **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON**, identificado con **C.C 79.615.141** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional N° **TP 63345-T** de la Junta Central De Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION MESALUD** identificada con **Nit: 900.326.710-6**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la fundación durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA).

El personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de Mayo de 2021, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de Mayo de 2021.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, el día (03) del mes de Junio de 2021.

.....
OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

.....
WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá
TP. 63345

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1911EE5A8A429F0B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79615141 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE CONTRATACION		
	FORMATO MC-06 ACTA DE INICIO SELECCION DEL CONTRATISTA GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
		FECHA	30/08/2007
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 14675 **FECHA** 07/12/2020

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social FUNDACION MESALUD

C.C. N° 900326710

PLAZO

123 DIAS **Fecha de Inicio: 13/04/2021**

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
Dependencia: Subdirección para la Vejez

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 13/04/2021

Firma del -a contratista
C.C. N°.900326710

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.52777281

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y decreto 2364 de 2012.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE INICIO - 14675-2020 FUNDACION MESALUD
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210413-191848-600505-69972500 Creación:2021-04-13 19:18:48

Estado:Rechazado Finalización:2021-04-13 20:56:15

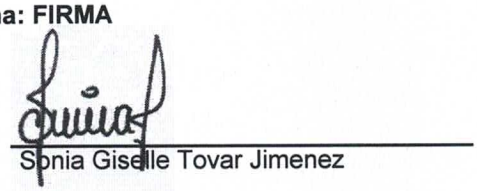
Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



jancafo@hotmail.com

Firma: FIRMA



Sonia Giselle Tovar Jimenez

stovar@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE INICIO - 14675-2020 FUNDACION MESALUD
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210413-191848-600505-69972500 Creación:2021-04-13 19:18:48

Estado:Rechazado Finalización:2021-04-13 20:56:15

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sonia Giselle Tovar Jimenez stovar@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-04-13 19:18:48 Lec.: 2021-04-13 20:19:15 Res.: 2021-04-13 20:22:22 IP Res.: 201.245.213.56
Firma	OMAR RONCANCIO CORTES jancafo@hotmail.com	Aprobado	Env.: 2021-04-13 20:22:22 Lec.: 2021-04-13 20:54:52 Res.: 2021-04-13 21:01:09 IP Res.: 186.96.117.195